



compartir con los que componen la Comision, la obligacion que esta
 contraiga en el empreritito o empreritos que contratar p^a el coste de las
 referidas obras; y en suerto firman esta acta los H. concurrentes
 que yo el Sr. D. Esteban =

(Circular stamp) Rio Navarroz *(Circular stamp)* Ybanez *(Circular stamp)* Polo
(Circular stamp) Ybanez *(Circular stamp)* Yago *(Circular stamp)* Corvalan
(Circular stamp) Morales *(Circular stamp)* P. A. D. A. L. *(Circular stamp)* Ybanez
(Circular stamp) Aron *(Circular stamp)* Macis *(Circular stamp)* Blas *(Circular stamp)* Minor
(Circular stamp) Palao *(Circular stamp)* Sris

Señor Ordinaria de 3 de Octubre - En la villa de Yula a tres de Octubre de mil
 ochocientos setenta y uno, Reunidos en las Salas Capitulares los Srs. que componen
 el Ayuntamiento Constitucional de la misma bajo la presidencia del Sr.
 Fernando del Rio Alcalde Comt. p^a celebras la sesion ordinaria de este dia se
 dio principio por la lectura de la acta anterior, y hallandola conforme quedo aprobada
 Ato seguido por mi el Sr. se dio lectura a las cuentas presenta-
 das por el Depositario de propios, de los socors suministrados a los presos pobres
 existentes en las carcelas de este Partido Judicial en todo el tercer trimestre
 del año actual, y encontrandolas conformes con el gasto producido, ascen-
 dente a la cantidad de dos mil doscientos cincuenta y ocho r^{os}, con los com-
 perobantes justificativos que a la misma acompañan, la Corporacion reco-
 do: aprobarlas en todas sus partes, y que se libre a favor de dho Depositario
 el oportuno libramiento de su importe, a fin de que pueda servirle de data
 la cuenta que en su dia debe formar.

